

*Defensa de los puestos de trabajo ante los cambios tecnológicos.
Polivalencias y periodistas multimedia.*

Hace unos meses la presidenta de la FAPE afirmó que los sindicatos de periodistas teníamos que dedicarnos al ámbito laboral, que para el profesional ya estaban ellos. Pero mientras que curiosamente la FAPE de las últimas semanas más parece un sindicato que una asociación, cosa de la que me alegro, el trabajo de los sindicatos de periodistas no se centra única y exclusivamente en el ámbito laboral. Todo lo contrario: Para nosotros las condiciones laborales de los que trabajamos en los medios y empresas de comunicación van ligadas indisolublemente a la calidad de la información que ofrecemos a los ciudadanos. Cuando hablo de condiciones laborales no me refiero solo al salario, que también, sino a todo lo que engloba el desempeño de nuestra labor: material y lugar de trabajo, volumen de tareas, horario... Y cuando hablo de calidad de la información que ofrecemos a los ciudadanos la entiendo simplemente como un resultado final de nuestro trabajo en el que podamos garantizar que cumple con la veracidad y la pluralidad; que es información contrastada, confirmada, no directamente fagocitada desde el resumen precipitado de una rueda de prensa.

Desde hace años, antes de la actual crisis financiera que tanto nos afecta, ya advertíamos que sin ofrecer información de calidad iba a ser muy difícil conseguir empleos de calidad. Que si el grueso de la sociedad no se implicaba en la lucha por conseguir unos medios de comunicación más plurales, veraces y verdaderamente independientes, los periodistas difícilmente íbamos a mejorar nuestras condiciones laborales. No está de más recordar que el derecho a la información no es un derecho nuestro, de los intermediarios entre el hecho informativo y la sociedad, sino que es un derecho de los ciudadanos. Y son los ciudadanos, a través de sus representantes elegidos, quienes tienen que garantizarnos unas condiciones laborales y profesionales tales que podamos ofrecerles un fruto de nuestro trabajo libre, plural, veraz... Unas condiciones que todo el mundo entiende que han de disfrutar profesiones de vital importancia, como los médicos o los maestros...

Tras esta introducción general, penetro en la interacción de las nuevas tecnologías en el universo periodístico. Como en el resto de áreas, los avances y el progreso no son buenos o malos de por sí, sino que son positivos o negativos en función de su uso. No cabe duda que los profesionales de la información hemos asistido en pocos lustros a un cambio brutal en los modos de elaborar la información. En apenas 20 años hemos pasado de la Olivetti al Mac; del carrete y el revelado en blanco y negro, a las cámaras digitales; de los magnetófonos con sus cintas y sus Revox, a los estudios de radio totalmente digitalizados; del laborioso montaje de vídeo de antaño, a la cómoda edición actual de grabaciones digitales. Pero, sobre todo, la revolución más grande la ha traído Internet,

*Defensa de los puestos de trabajo ante los cambios tecnológicos.
Polivalencias y periodistas multimedia.*

con san Gúguel y san buscador de Yahoo; con el traductor gratis y el acceso directo al DRAE...

Pero todas estas herramientas, ¿en qué afectan a las condiciones laborales de los profesionales de la información y a la calidad de los contenidos informativos a los que acceden los ciudadanos? Echemos un vistazo.

Si los avances técnicos que facilitan nuestro trabajo hubieran servido para mejorar la información, ¿estaría la profesión periodística hoy tan denostada públicamente? El auge de la telebasura y del periodismo de trinchera ejercido en los últimos años han colocado al periodista en una situación de desprestigio que será muy difícil remontar. Mientras los directores de contenidos y jefes de redacción apostaban por la carnaza y la confrontación, ¿qué hacíamos los profesionales de la información? Realizar nuestro trabajo sin pretender entrar, en la mayoría de las ocasiones, en los contenidos. Y, por supuesto, aumentar el volumen de noticias cubiertas, que gracias a los avances tecnológicos cada vez se invierte menos tiempo por información.

En medios con abundante plantilla y comités establecidos y fuertes, las condiciones laborales son infinitamente mejores que en las pequeñas empresas. Pero raras son las empresas informativas en las que los redactores han conseguido opinar sobre el producto final a través de un Consejo de Redacción. Para minimizar las dignas condiciones laborales de las que disfrutaban muchos de los grandes medios, sus gerentes hace ya lustros que iniciaron el abuso de la figura del colaborador y del periodista a la pieza, creando auténticas redacciones paralelas formadas por corresponsales y otros falsos autónomos que no pueden ser defendidos por el Comité de Empresa. Y respecto a la calidad de lo publicado o emitido, se ha producido en los últimos años una relajación en la autocrítica de muchos periodistas, que abusan del corta-pega de los comunicados y de las declaraciones enlatadas de ruedas de prensa para ofrecer un producto que dista mucho de ser buena información. Eso sí, nadie les saca de su idea de que su importantísimo trabajo es clave para el funcionamiento del sistema democrático e incluso para el control de los poderosos.

A la par, las nuevas tecnologías también han propiciado la atomización de las redacciones y los estudios. Hoy, con 3 trabajadores, existen emisoras de ámbito regional o periódicos semanales. Y con solo 5 se bastan para elaborar un diario gratuito en una capital de provincia. Y en los miles de medios de este reducido tamaño que existen es quimérico pensar en tener un delegado de personal que negocie las condiciones laborales, o que los profesionales propongan intervenir en la mejora de la información ofrecida.

***Defensa de los puestos de trabajo ante los cambios tecnológicos.
Polivalencias y periodistas multimedia.***

Como apuntaba arriba, gracias a adelantos tecnológicos como Internet, la productividad de los periodistas, entendida como la cantidad de noticias que pueden cubrir por día, ha aumentado considerablemente. Elementos como los comunicados de prensa, que muchos compañeros vuelcan directamente en sus páginas o leen literalmente en la radio, facilitan rellenar huecos, pero sin filtrar, contrastar o verificar la supuesta información que ofrecen. En este mundo basado en la rentabilidad perpetua del ahorro de costes, los periodistas que así trabajan son en ocasiones demasiado bien vistos por sus jefes. Todo lo contrario que le sucede al profesional de la información que se empeña en sacar temas, en investigar verdaderas noticias o, simplemente, en contrastar lo divulgado en una rueda de prensa.

Si lo anterior sucede fundamentalmente con los redactores, mal pelo les corre también a los reporteros gráficos gracias a las nuevas tecnologías. Porque muchos “*plumillas*” le estamos cogiendo gusto a la cámara digital. Y ya se sabe que alguien con una cámara y leves conocimientos de Photoshop se cree un fotógrafo de primera línea. Y, de nuevo, los que nos contratan se ahorran el sueldo de un trabajador cada vez que alguien acepta esa polivalencia. Y lo mismo con los cámaras de televisión e incluso con los editores de vídeo, que ahora a las nuevas generaciones de periodistas les salen los dientes enredando con programas de edición digital para PC.

Esta nueva realidad hace que debamos enfrentarnos a un nuevo lenguaje al hablar de los trabajadores de los medios de comunicación. Porque si tradicionalmente se identificaba “*periodista*” con “*redactor*” (arcaísmo en la que aún tropiezan la FAPE y las Asociaciones de la Prensa), hoy día consideramos más adecuado hablar de profesionales de la información. Según nuestra definición, somos profesionales de la información “*el/la profesional que interviene directamente en la elaboración de contenidos informativos de los medios de comunicación, agencias y gabinetes de prensa. Se incluyen también como periodistas los informadores gráficos, fotógrafos, maquetadores, diseñadores, técnicos de audio y vídeo, informadores a través de nuevas tecnologías tipo internet y otras labores informativas*”.

Como se observa, hago especial hincapié en la palabra “*información*” como elemento clave, distintivo y esencial de nuestra profesión. Pero, ¿es información todo lo que publicamos o emitimos los periodistas hoy día? ¿Realmente es relevante para la ciudadanía el trabajo que hacemos? ¿Cumplimos, como dice el Estatuto que defendemos, con el deber de “*ofrecer a la sociedad información veraz de relevancia pública*”? A veces sí y muchas no, porque propiciado por las facilidades que proporcionan las nuevas tecnologías, en muchas ocasiones en vez de periodismo deberíamos hablar de “*ruedaprensismo*”.

*Defensa de los puestos de trabajo ante los cambios tecnológicos.
Polivalencias y periodistas multimedia.*

Fruto de nuestra dejadez a la hora de facilitar a los ciudadanos su acceso al derecho a la información, cada vez más son las propias fuentes las que planifican las noticias. Además de por la rendición de los periodistas, esto también viene provocado por la proliferación de los gabinetes de comunicación. Hace años eran la mejor salida laboral del gremio, sobre todo por las condiciones económicas. Hoy ya no es así, y la mayoría de los que allí trabajan sufren horarios absolutamente inhumanos. Pero lo peor es que cada vez sirven menos de fuente fiable de información, sino que su labor es lisa y llanamente llenar huecos en las páginas de los diarios (tanto en papel como en internet), así como en los informativos de radio y televisión.

Lamentablemente, esta proliferación de periodistas de las fuentes logra planificar la mayoría del contenido informativo que servimos a los ciudadanos. Así, sendos estudios realizados por el SPIR demuestran que más del 60% de las noticias publicadas en dos de los diarios que se editan en Logroño están planificadas por las fuentes. Cifra que si acudiéramos a los medios audiovisuales aumentan claramente.

Y lo que se avecina es peor si cabe. Mientras los periodistas nos miramos el ombligo, si acaso peleando por un leve aumento por encima del IPC en nuestro salario, los gabinetes de comunicación sí que se lo curran: Bien pertrechados de ordenadores, programas informáticos, cámaras digitales y buena conexión a internet por ADSL, prefabrican las supuestas noticias con incontables comunicados o ruedas de prensa. En ambos casos, por si no se acude o no se quiere perder tiempo en trabajarlo, el eficaz gabinete de comunicación de la institución de turno surtirá a estudios y redacciones con dossiers listos para publicar o emitir, con cortes de audio y vídeo, con fotografías del acto o del declarante... Triunfan las nuevas tecnologías que nos facilitan el trabajo, pero la calidad del mismo se resiente sin que nos preocupemos por evitarlo.

Más aún, ya están preparadas las salas de rueda de prensa preparadas para enviar directamente la señal a los estudios o las redacciones: dentro de poco bastará con enganchar y sonido e imagen llegarán en tiempo real en la redacción. ¿Para qué serviremos entonces redactores, operadores de cámara y fotógrafos? Pues para lo mismo que ahora, para escuchar por un lado lo que nos dicen, y fagocitarlo por el micrófono o el ordenador, sin crítica ni cuestión de lo publicado o emitido. Solo que serán necesarios muchos menos trabajadores para elaborar el mismo acrítico contenido. Si no preguntamos ni repreguntamos, si los fotógrafos y cámaras ofrecemos los mismos planos y encuadres, si no somos capaces de realizar para los ciudadanos el filtro y el control de la información para el que supuestamente estamos mandatados, somos sencillamente prescindibles. Muchos son los que advierten del riesgo de que, gracias a las nuevas

*Defensa de los puestos de trabajo ante los cambios tecnológicos.
Polivalencias y periodistas multimedia.*

tecnologías, no solo agilicemos las tareas periodísticas, sino que finiquitemos el propio periodismo.

Y de todo lo anterior, ¿qué opina el verdadero protagonista del hecho informativo, es decir, el ciudadano que recibe la supuesta información? El grueso de la sociedad nos tiene en muy escasa consideración. No hay más que ver los ataques indiscriminados contra los periodistas tras cualquier noticia que informa de nuestros intentos de dignificar la profesión.

Más peyorativa, si cabe, es la opinión que pulula en la red sobre los periodistas. Hay que tener en cuenta que los internautas son los consumidores de información del futuro, que pocos chavales por debajo de la treintena leen periódicos, escuchan los diarios hablados de la radio o ven los noticiarios de la TV. En cambio, donde sí están ingresando los internautas, jóvenes o menos jóvenes, es en ese maremágnum que es el mundo cibernético, con sus supuestos nuevos periodismos a los que se apellida como “ciudadano”, “colaborativo”... De la *blogsfera* ni hablo, ya que más me parece opinión (con o sin fundamento) que periodismo en sentido estricto.

Conviene recordar en este punto que si bien todo ciudadano tiene derecho a la información, por mucha nueva tecnología que se utilice, no todo ciudadano es periodista: La definición que proponemos desde la FeSP para los profesionales de la información periodística lo aclara: “*Se considera como tal a todo aquel que tiene por ocupación principal y remunerada la obtención, elaboración, tratamiento y difusión por cualquier medio de información de actualidad de relevancia pública, en formato literario, gráfico, audiovisual o multimedia, con independencia del tipo de relación contractual que pueda mantener con una o varias empresas, instituciones o asociaciones*”.

Apunto en este momento algunos elementos e discusión que exigirían mayor profundización pero que no son objeto de esta ponencia, relativos a la discusión de quién es periodista y quién no lo es. Concretamente me refiero a todos los profesionales del vasto mundo de la comunicación (algunos de los cuáles son, sin duda, más periodistas que muchos de los que trabajan en los medios); a los del denominado “*tercer sector*” (a los cuáles también tenemos en cuenta en nuestra propuesta de Estatuto); y, por último, a los compañeros que trabajan en los llamados “*medios alternativos*” (quizá los que más mantengan muchos de los principios de denuncia, crítica y control del poder con los que nació nuestra profesión).

Polivalencia, multimedia, sinergias empresariales...

Decía Dardo Gómez, hace ya 6 años, que a muchos compañeros “*les han vendido que el periodista multimedia es un signo de modernidad, Total que les cuelgan grabadora, cámara y video y se sienten los Superpress. (...) El multiperiodismo no mejora la profesionalidad sino que perjudica la calidad de la información y, por consecuencia, degrada nuestro trabajo. La calidad del trabajo se eleva con la especialización y no con la dispersión de la capacidad profesional. Las empresas sólo quieren ahorrarse dinero y hacer viables mediante bajos costes, empresas que no pueden serlo por la calidad de sus productos. Esta estrategia es de corto aliento y mezquina en sus aspiraciones, por lo que estas aventuras periodísticas siempre terminan dejando gente en la calle o sobreviven gracias a becarios y precariedad. Nunca llegan a “recompensarte en el futuro” porque nunca llegan a ser un proyecto económico viable*”. Muchos verán en estas palabras una fiel profecía de la situación que vivimos hoy día en demasiados medios de comunicación.

Surgían entonces varias preguntas sobre cómo se desarrollaría esta polivalencia, tanto laboral como profesionalmente: Quien trabaja para dos o más medios, ¿cobra de todos? ¿Tiene contrato con las diferentes empresas? ¿Trabaja las mismas horas que por las que está contratado? ¿Es obligada o consentida esta colaboración con otros medios?

Cuando empezábamos a luchar contra el multimedia enseguida vimos la trampa que preparaban las empresas: Cuanto más “*sinergia empresarial*” (máxime si no era remunerada), menos puestos de trabajo, ley que se fue imponiendo medio a medio. Contra ella, solo los medios con comité de empresa fuerte lograron frenarlo. Por ejemplo, en el diario La Rioja se establecieron las siguientes condiciones para colaborar con otras empresas del grupo: que dicha colaboración fuera voluntaria, remunerada, y que no ocupara puestos de trabajo estructurales del otro medio.

En cambio, nadie ha librado del multimedia a los compañeros de las pequeñas emisoras de radio o televisión, a los de los recién nacidos diarios en internet, a los corresponsales de localidades menores o comarcas...

Ya se ha demostrado que las llamadas “*sinergias empresariales*” significan en realidad más trabajo y casi siempre en peores condiciones para los profesionales de la información. Una cosa es aprovechar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, y otra bien distinta es aprovecharse de ilegalidades y de la actual precariedad laboral que nos vuelve sumisos ante los designios empresariales.

Años después, ya con el multimedia plenamente establecido, observamos que allí donde triunfa se dan las mayores cotas de precariedad

*Defensa de los puestos de trabajo ante los cambios tecnológicos.
Polivalencias y periodistas multimedia.*

laboral, malestar entre los propios compañeros, reestructuración de plantillas y, finalmente, despidos. Si esto ya lo veíamos antes de la crisis actual, sin duda el fenómeno se está agudizando en estos meses.

Y mientras esto sucede laboralmente, el producto que se ofrece al ciudadano, a pesar de la vistosidad estética de su presentación, raya en demasiadas ocasiones en lo lamentable, informativa y deontológicamente hablando. Y lo peor es que el futuro va por este camino, y si no, veamos lo que está sucediendo nada menos que en la Agencia EFE.

El punto cuarto del Convenio de EFE vigente hasta fin de 2008 decía lo siguiente:

4º.- Cuando lo justifique el particular interés de la noticia, y siempre con carácter ocasional, la empresa podrá asignar tareas que impliquen la utilización del formato audiovisual para el puesto de trabajo de redactor, sin que en ningún caso esto implique simultaneidad de funciones, debiendo dar traslado por escrito al trabajador afectado con carácter previo.

Esta facultad empresarial podrá ser ejercida durante la vigencia del actual Convenio Colectivo y durante la negociación del siguiente, según lo establecido en el apartado tercero. El Comité Intercentros, por su parte, retirará la demanda de conflicto colectivo actualmente interpuesta con el objeto de que esta cuestión pueda ser negociada con el debido sosiego en el seno de la Comisión Negociadora del próximo convenio colectivo, y sin que ello, lógicamente, suponga una renuncia del Comité a su derecho de interponer cuantas demandas de conflicto colectivo considere oportuno con respecto a éste o a cualquier otro tema, en defensa de los derechos de los trabajadores.

A mi juicio, los responsables de la Agencia colaron un gol por toda la escuadra a los delegados al poner en el convenio que sus redactores podrían hacer su trabajo en cualquier formato. Que si voluntariedad, que si demanda por conflicto colectivo en la Audiencia Nacional..., el caso es que cada vez vemos a más redactores de EFE con la “camarita doméstica” (como se le tilda peyorativamente), ejerciendo de hombres o mujeres orquesta. Aunque se enfaden si se lo dices, no cabe duda de que la calidad se devalúa: el trabajador tiene que hacer dos cosas a la vez y, además, debe hacer una de ellas sin la preparación adecuada. ¿O qué opinaríamos si un reportero gráfico hiciera un curso rápido de redacción e hiciera él todo el trabajo?

*Defensa de los puestos de trabajo ante los cambios tecnológicos.
Polivalencias y periodistas multimedia.*

Siguiendo con la Agenda, fruto de un acuerdo con la Fundación Biodiversidad, las delegaciones de EFE cuentan desde hace meses con becarios para cubrir todo tipo de información medioambiental. Pues bien, también lo hacen con la cámara en una mano y la grabadora en la otra.

Así pues, en lugar de seguir dando clases de periodismo, como siempre se ha presumido desde la empresa EFE, ahora puede alardear de introducir el multimedia en un medio público. Una práctica que sin duda ahorra costes (laborales, evidentemente), pero a costa de una disminución de la calidad de la información. Porque un profesional formado, bien para manejar los entresijos de la imagen, bien para redactar correctamente las noticias, no puede pretender hacer bien ambas cosas al mismo tiempo.

Quienes acceden a la profesión quizá no puedan o no sepan negarse a ejercer el multimedia. Es el grueso de la profesión quien debería oponerse a que el futuro del periodismo pase por este menoscabo de la información que ofrecemos a los ciudadanos, además de precarizar aún más las condiciones laborales de nuestro gremio.

Desde la FeSP debemos seguir oponiéndonos a esta estrategia empresarial de reducir costes despreciando la calidad de nuestro trabajo. Una cosa es aprovechar todas las ventajas que nos ofrecen las nuevas tecnologías aplicadas al periodismo, y otra bien distinta permitir que las empresas reduzcan plantilla y calidad informativa gracias a ellas.

Como colofón a lo expuesto, propongo que, ante la evolución lógica e imparable de las nuevas tecnologías en el universo periodístico, los profesionales de la información (y la FeSP como su representante) dediquemos todos los esfuerzos posibles a retomar los grandes principios del periodismo. Si quienes nos consideramos profesionales de la información seguimos dejando de lado la calidad del producto que ofrecemos; si continuamos permitiendo que las empresas periodísticas destrocen las redacciones y los estudios; si no frenamos el énfasis meramente economicista de la polivalencia, del multimedia y de las sinergias empresariales; si no respetamos al máximo el derecho de la ciudadanía a recibir una información veraz, plural y contrastada, los ciudadanos tendrán razón al llamarnos todas esas cosas desagradables con las que en ocasiones nos descalifican, y nunca conseguiremos el apoyo social que necesitamos para reivindicar nuestra mejora laboral y profesional.

*Jairo Morga Manzanares
Mayo de 2009*